



TÉRMINOS Y CONDICIONES CICLO DE CHARLAS Y TALLERES

COLOMBIA 2021

1. ¿QUÉ HACEMOS?

El Grupo Bancolombia, a través de su Fundación, promueve una cultura de emprendimiento e innovación entre sus grupos de interés, mediante la realización de conexiones y la transferencia de conocimiento hacia líderes emprendedoras/empresarias en Colombia, que adoptan desde sus negocios prácticas de inclusión y equidad de género.

2. ¿CÓMO LO HACEMOS?

Impulsamos la participación voluntaria de colaboradores del Grupo Bancolombia y aliados, para que, a través de talleres y charlas; inspiren y acompañen con sus conocimientos y experiencias a 200 líderes emprendedoras/empresarias durante el 2021. Adicionalmente, facilitará el ingreso de sus negocios a la red del Grupo, accediendo así a la conexión con el ecosistema y a las ofertas de programas, talleres y eventos del mismo Banco.

3. ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

Mujeres líderes de negocios en Colombia, clientes de los segmentos "Negocios Independientes", "PYME y Empresarial" y "Alto Impacto", invitadas por el Grupo Bancolombia a postularse para la participación a las actividades objeto de los presentes términos.

4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser líder mujer y clienta con su negocio de alguno de los segmentos: "Negocios Independientes", "PYME y Empresarial" y "Emprendimiento de Alto Impacto" de Bancolombia.
- Haber sido invitadas directamente por el Grupo Bancolombia a participar de la convocatoria.
- Su negocio no debe encontrarse en estado de insolvencia económica, ni tener obligaciones tributarias pendientes o no encontrarse en proceso de liquidación.

5. TÉRMINOS GENERALES DEL PROGRAMA

- ✓ Las charlas y talleres se ejecutarán de manera 100% virtual para 2021. La emprendedora/empresaria deberá garantizar la conexión estable a Internet para su participación en las actividades o buscar alternativas para el cumplimiento de estas.

- ✓ Las emprendedoras/empresarias se acogen a los cronogramas establecidos desde la Fundación Bancolombia.
- ✓ La participación no requiere de ningún pago hacia la Fundación Bancolombia de parte de las participantes.
- ✓ Hacer parte de esta actividad no genera ninguna vinculación laboral, comercial o crediticia de la participante o su negocio con el Grupo Bancolombia o con sus aliados.
- ✓ La Fundación Bancolombia no garantiza resultados específicos obtenidos por cada persona/empresa/emprendimiento con su participación en las charlas y talleres.
- ✓ En ningún caso se entregará a las participantes algún tipo de estímulo económico para la financiación o inversión en su negocio. De ser de interés, deberán presentar sus solicitudes a través de los canales disponibles en el Banco para la atención de clientes.

6. COMPROMISOS MÍNIMOS DE EMPRESARIA/EMPRENDEDORA

Las empresarias/empreendedoras se comprometen a participar activamente de las actividades propuestas, y además deben:

- ✓ Tener disponibilidad de tiempo para atender a los espacios de charlas o talleres.
- ✓ Emplear los canales de comunicación establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

7. ETAPAS DE LAS ACTIVIDADES

- 1. Convocatoria:** La convocatoria estará abierta entre junio y octubre de 2021. Entre más rápido te inscribas, más rápido podrás disfrutar de charlas y talleres en cada uno de los meses del año, pues estos irán únicamente hasta principios de diciembre del presente año.

Las participantes deberán diligenciar completamente el formulario enviado en la invitación directa y aceptar el él los presentes términos y condiciones.

- 2. Talleres, charlas y conexiones:** Las empresarias/empreendedoras seleccionadas harán parte del siguiente proceso dependiendo de la fecha de inscripción, acorde a la programación a ser entregada desde el equipo de la Fundación.

8. CAUSALES DE RETIRO DEL PROGRAMA

Serán causales de retiro de las empresarias/empreendedoras participantes las siguientes:

- ✓ No aceptar y/o no cumplir los presentes Términos y Condiciones.

- ✓ Brindar información falsa o errónea sobre sus negocios. Esta causal dará retiro en cualquier momento de la ejecución de las actividades.
- ✓ Operar como una empresa/negocio multinivel en cualquier punto de ejecución de las actividades o tener la proyección de serlo.

9. POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

Toda la información solicitada y enviada por cada una de las empresarias/emprendedoras será tratada bajo estrictas normas de confidencialidad. Para el cumplimiento de este deber es importante que las participantes expresen qué información y/o documentación es considerada por ellos como confidencial. Sin perjuicio de lo anterior, al aceptar los Términos y Condiciones las autorizan el levantamiento de la confidencialidad, siempre que ésta sea utilizada para la ejecución y/o realización las actividades mencionadas.

El Grupo Bancolombia quedará relevados del deber de confidencialidad en los siguientes casos:

1. Cuando la información ya ha sido revelada por terceros que no se encuentran relacionados directamente con el Grupo Bancolombia.
2. Cuando la información sea del dominio público antes de ser entregada.
3. Cuando la información se haya hecho pública lícitamente antes, durante y después de la vigencia de las actividades.
4. Cuando la información haya sido conocida a través de terceros sin que exista la obligación de mantenerla bajo confidencialidad.
5. Cuando la información deba ser entregada por mandato legal a las autoridades de cualquier orden.

10. USO DE DATOS PERSONALES

Finalidad del Tratamiento de datos

El Grupo Bancolombia informa que el uso de la información personal de la que tengan conocimiento en razón de estas actividades tendrá como finalidad proporcionar formación adecuada a los perfiles, ofrecer novedades e informar cambios y modificaciones; así como, otras actividades estadísticas y administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto.

Intercambio, transferencia y transmisión de información

La información recolectada podrá ser compartida y objeto de tratamiento con entidades organizadoras, patrocinadoras, de apoyo y aliadas del Grupo Bancolombia en Colombia o en el exterior; siempre y cuando el titular de la información lo autorice expresamente por escrito y que no se contravengan las leyes y regulaciones colombianas.

11. AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS

Las empresarias/emprendedoras participantes autorizan expresamente al Grupo Bancolombia y/o cualquiera de sus aliados en Colombia o en el exterior, a que registren en un archivo informático sus datos personales y/o puedan contactarlos telefónicamente, por vía electrónica o personalmente, con el fin de validar la información registrada para la presente actividad; además autorizan recibir comunicaciones sobre el Grupo Bancolombia y sus aliados, invitaciones a sus diferentes actividades y/o atender adecuadamente sus peticiones, solicitudes y reclamos.

El contacto y uso de sus datos personales podrá efectuarse desde el mismo momento en que los facilita. Por su parte, con su aceptación el Grupo Bancolombia se comprometerá a proteger la confidencialidad de los datos, a no cederlos, venderlos ni permitir el acceso por parte de terceros no autorizados. La anterior autorización estará vigente hasta que la empresaria/emprendedora exprese su oposición por escrito, pudiendo en cualquier momento solicitar al Grupo Bancolombia sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados, los cuales podrán ejercer contactando al departamento administrativo en el correo electrónico: info@in-pactamos.com.

12. MODIFICACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los organizadores podrán modificar los Términos y Condiciones en cualquier momento. Igualmente, podrán suspender de manera temporal o definitiva la ejecución de las actividades sin responsabilidad alguna a su cargo. Toda modificación a los presentes Términos y Condiciones será publicada informada al grupo de empresarias/emprendedoras participantes a través del correo electrónico registrado en el formulario de registro.

13. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

La postulación a las actividades, así como la entrega de información los negocios, constituirá la aceptación por parte de las participantes de todos los Términos y Condiciones contenidos en el presente documento, así como de todas sus modificaciones futuras.

14.

CANALES DE COMUNICACIÓN

Recepción de la información

Esta información será recibida por el equipo única y exclusivamente a través del formulario de postulación habilitado en el correo de invitación enviado por el Grupo Bancolombia.

Recepción de inquietudes

El correo mujeres@in-pactamos.com es el único medio habilitado para la recepción de las inquietudes que se presenten frente a los Términos y Condiciones y las diferentes actividades.

Nota aclaratoria: se recomienda verificar el registro del correo electrónico en el formulario, lo que asegurará la comunicación efectiva durante la ejecución de las actividades.